

La UJI congela oferta académica para el primer curso de Eva Alcón - El Mundo Castellón al Día - 22/03/2018

# La UJI congela oferta académica para el primer curso de Eva Alcón

Frenada por la infrafinanciación y la necesidad de concluir la Facultad de Salud, la universidad no avanza en la puesta en marcha del nuevo grado de Ciencias del Deporte

**CARMEN HERNÁNDEZ CASTELLÓN**  
El Consejo de Gobierno de la Universitat Jaume I aprobó el pasado miércoles la oferta académica para el próximo curso 2018/2019 en el que ofertará un total de 32 grados y 44 másteres oficiales, congelándose así el número de opciones ya que el curso actual ofrece esta misma cifra de grados y másteres. De esta manera, Vicent Climent, que abandona su cargo en mayo tras liderar la gestión de la UJI durante 8 años, deja cerrada la agenda del primer curso de Eva Alcón, llamada a ser la futura rectora ya que no hay más candidatos al rectorado del campus público castellanense.

La oferta académica de grados y másteres diseñada para el próximo curso universitario incluye 11 grados en la Escuela Superior de Tecnología y Ciencias Experimentales, tres en la Facultad de Ciencias de la Salud, 9 en la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales, y 9 en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Económicas, incluyendo el doble grado de ADE y Derecho. Por lo que respecta a la oferta de

másteres, esta alcanza los 44 títulos, que se distribuyen de la siguiente forma: en la Escuela de Tecnología y Ciencias Experimentales, 14 másteres, de los cuales 6 son interuniversitarios; en la Facultad de Ciencias de la Salud, 6 másteres; en la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales, 14 másteres, de los cuales 3 son interuniversitarios; y en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Económicas, 10 másteres, de los que 6 son interuniversitarios.

**Estudios.** El campus público del Riu Sec ofertará 32 grados en el próximo curso académico.

32  
GRADOS



Eva Alcón aspira a ser la nueva rectora de la UJI. EUGENIO TORRES

Por otra parte, la Universitat Jaume I celebró ayer elecciones a través de voto telemático en los cuatro centros para renovar la representación de los diferentes colectivos en las juntas de centro.

En el caso de la ESTCE, la parti-

cipación ha sido del 61% para el personal docente investigador doctor con vinculación permanente y del 25% para el resto del PDI; en la Facultad de Jurídicas la participación ha sido del 18% entre el resto del personal docente mientras que

en la Facultad de Humanas y Sociales han votado el 83% del PDI doctor con vinculación permanente y en la FCS la participación ha sido del 54% para el personal docente investigador doctor permanente y del 72% para el personal

de administración y servicios.

En cuanto a la representación del PDI Doctor con vinculación permanente de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Económicas, ha sido proclamada directamente por la Junta Electoral, dado que el número de candidaturas presentadas para el estamento era igual o inferior al número de lugares a cubrir. Esta situación se ha repetido en el caso de la representación del personal de administración y servicios (PAS) de la FCJE, la ESTCE y la FCHS, según establece la normativa electoral vigente.

La próxima cita electoral será el 25 de abril de 2018, cuando los miembros de las juntas de centro elegirán las personas que ocuparán la dirección de la Escuela Superior de Tecnología y Ciencias Experimentales (ESTCE) y los decanatos de las tres facultades: Facultad de Ciencias Jurídicas y Económicas (FCJE), Facultad de Ciencias Humanas y Sociales (FCHS) y Facultad de Ciencias de la Salud (FCS) de la universidad pública de Castelló.

Recordar que tan sólo existe una candidatura para todas ellas salvo para la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales para cuyo decanato se presentan dos candidatos a liderarlo.